



# Don Clotario

Confederación Nacional de Trabajadores de Chile



**INFORMATIVO SINDICAL**  
27 de Sept. de 2016

**PARA NO CREERLO: LA CPC ES LA QUE GOBIERNA CHILE.** La Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) definitivamente es la que manda en éste país. Todo nos indica que estamos en manos de los grupos empresariales chilenos y de las empresas transnacionales. Si alguien necesita saber por qué hacemos esta aseveración deben hacerse las siguientes preguntas: ¿en manos de quién o de quienes están los medios de comunicación, la minería, la pesca, los supermercados, los grandes malls, la compra de políticos y de sus partidos? ¿Quién paga las campañas electorales? ¿Quiénes son los dueños de las AFP, de las Isapres, de Bancos? etc, etc. Alguien cree sinceramente que no es cierto que el país esté en manos de los grupos empresariales. Nos parece que debemos tener claro que el poder total está en manos del que manda con el dinero. Quizás se piensa que somos pesimistas, que no tenemos razón y que Chile es un país libre, democrático e incluso dónde el pueblo mantiene su soberanía a través del “voto”. Desgraciadamente los que creen son ilusos y debemos preguntarnos nuevamente para comprender: ante el inmenso poder del dinero alguien cree que con el voto se podrá mejorar la situación. Las elecciones municipales serán muy pronto, el 70% de los candidatos se repiten y todos los que voten tendrán que hacerlo por los mismos y sin alternativa. El próximo año se acercan las presidenciales y parlamentarias y los candidatos más promocionados hoy por los medios son Lagos y Piñera. Dos candidatos claramente del gusto de los empresarios, dos personajes que representan lo mismo, la derecha económica que durante sus gobiernos pasados obtuvieron más poder que nunca. Seguramente veremos a la gran mayoría de los parlamentarios optar por un nuevo período. Parlamentarios que han demostrado reiteradamente su escaso interés en sus representados y que han aprobado leyes que no favorecen a la mayoría de los chilenos. Les ha importado más legislar para sus patrones y que el pueblo que no tuvo alternativas y no las tendrá. No les conviene cambiar la Constitución Política, no les conviene cambiar el sistema de elecciones a pesar de todo lo que se ha dicho y lo que se seguirá diciendo. Habrán millones de promesas: “Qué ahora sí, que ahora cambiaré la salud, el sistema de pensiones, la educación gratuita y que los trabajadores ahora sí que serán los favorecidos”. ¿Creerán otra vez en las promesas que se hacen? Entonces quién manda en Chile: ¿el pueblo trabajador o los empresarios agrupados en la CPC? Fácil adivinar la pregunta ¿no?

**¿SABIA UD. QUE ... ?** El Artículo 244 del Código del Trabajo dice: Los trabajadores afiliados al sindicato tienen derecho de censurar a su directorio. En la votación de la censura podrán participar sólo aquellos trabajadores que tengan una antigüedad de afiliación no inferior a noventa días, salvo que el sindicato tenga una existencia menor. La censura afectará a todo el directorio, y deberá ser aprobada por la mayoría absoluta del total de los afiliados al sindicato con derecho a voto, en votación secreta que se verificará ante un ministro de fe, previa solicitud de, a lo menos, el veinte por ciento de los socios, y a la cual se dará publicidad con no menos de dos días hábiles anteriores a su realización.

**LA CAPACITACION.** Con una extraordinaria asistencia de dirigentes se realizó la primera jornada sobre “Las Reformas Laborales” el pasado jueves 22 de Septiembre. La segunda jornada está programada para el próximo jueves 6 de Octubre a partir de las 16:30 horas. Esperamos que se tenga la misma asistencia por lo importante que es conocer las reformas que, como siempre, más favorecieron al patron que a los trabajadores. Les esperamos nuevamente a tod@s.

**NEGOCIACIONES COLECTIVAS.** Los sindicatos de ASF Logística Spa, La Caserita, Centro Medico Hospital del Trabajador, Clínica Elqui de La Serena, Entel Call Center, Contac Entel, Distrihogar, STM Trade (Promotores y Reponedores LG), Escuela Molokai de Cerro Navia, Pinturas Sipa (negociación adelantada). A todos estos sindicatos afiliados les deseamos éxitos en sus negociaciones en conjunto con la CNT. Terminaron exitosamente las negociaciones colectivas de los sindicatos Transportes Javier Cortés, Cencosud Retail Administradora, Mallas RGM y New Rest. Felicitaciones a todos.

**SOMOS UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE Y AUTONOMA AL SERVICIO DE LOS TRABAJADOR@S**

Sede: San José N° 70 MAIPU. Teléfono: (02) 25324484.

Página Web: [www.cntchile.cl](http://www.cntchile.cl) / Twitter: @CntChile / Facebook: [www.facebook.com/cnt.chile](http://www.facebook.com/cnt.chile)